Cuba anuncia 59 Campaña Nacional de Vacunación Antipoliomielítica

26/02/2020

La segunda fase está prevista del 27 de abril al 2 de mayo, coincidiendo con la 18 Semana de Vacunación de las Américas, con el objetivo de mantener eliminada la poliomielitis en el país.

De acuerdo con la información publicada en la página web del Minsap, la campaña de vacunación antipoliomielítica se inició en 1962, y desde entonces Cuba la desarrolla cada año para proteger a la población.

Con esa estrategia la isla se convirtió en el primer país de América Latina en declararse territorio libre de esa enfermedad, con un 99,5 por ciento de cobertura de vacunación en los diferentes grupos poblacionales.

La poliomielitis o polio es una enfermedad infecto-contagiosa, que afecta al sistema nervioso central, puede causar inflamación del cerebro y de las neuronas motoras de la médula espinal generando atrofia muscular, parálisis, deformidad y hasta la muerte. Los afectados son principalmente niños. En esta 59 Campaña se prevé inmunizar con dos dosis o reactivar con una dosis de vacuna antipoliomielítica oral bivalente a un total de 461 mil 994 niños en las dos etapas.

Durante las dos etapas se vacunarán con dos dosis orales bivalentes a 338 mil 963 menores desde un mes de nacido hasta los dos años, 11 meses y 29 días.

Mientras en el segundo ciclo se reactivarán con una dosis del medicamento a 123 mil 31 infantes de nueve años de edad hasta nueve años, 11 meses y 29 días.

Posterior a la semana de ejecución de cada etapa habrá un período de recuperación para aquellos que no pudieron ser inmunizados en las fechas previstas.

Hasta 2018 Cuba había aplicado aproximadamente 85 millones 200 mil dosis de vacuna antipolio, lo que ha garantizado la protección de la población menor de 71 años de edad.

Antes del triunfo de la Revolución solo estaban eliminadas dos enfermedades prevenibles por vacunas, la fiebre amarilla y la viruela.

Con la implementación del Esquema de Vacunación Infantil se han logrado erradicar, además, enfermedades como la difteria, el sarampión, la tosferina, la rubeola, y la parotiditis, así como dos formas clínicas severas en menores de un año: tétanos neonatal y meningitis tuberculosa.

También permitió la reducción de la morbimortalidad en más de un 95 por ciento en el país por causa de la fiebre tifoidea, la enfermedad meningocóccica y la hepatitis B.